

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL POR EL AÑO 2014

Lima, Perú 08 de set 2015

SEÑORES SOCIOS

Señor Abogado Comisario de la COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTES PESADO Y DE CARGA TRANSMISIONE, presente el informe correspondiente:

Luego de la revisión efectuada de acuerdo a las normas vigentes y al examen realizado de los libros que puede observar una ligeros errores de que los estados financieros están libres de errores.

El examen incluye la revisión de la documentación de soporte, los libros de los estados financieros, la evaluación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En el examen los estados financieros que se acompañan son correctos en todos los aspectos importantes en lo que se refiere a la situación financiera al 31 de diciembre del 2014.

De ustedes,

Atentamente,


Fra. Rubén Alvarado
Comisario